

ACTA DE CABILDO No 22

Sesión Extraordinaria

del día 25 de Febrero del 2022



H. Ayuntamiento Constitucional

2021-2024

Tamasopo, S. L. P.

En la Cabecera Municipal de Tamasopo, S.L.P., siendo las 10:00 del día 25 de febrero del 2022, se citó en el Despacho del Presidente Municipal, a los CC. -----

- **Profa. Hilda Loredo Castillo**, Presidente Municipal Interina;
- **Lic. José Fildemar Osornio Zúñiga**, Síndico Municipal;
- **C. Ma. Elvia Gil Macías**, Regidora de Mayoría Relativa;
- **C. Alma Lizeth Abundiz Reyna**, Primera Regidora de Representación Proporcional
- **L.A.E. Luis Ernesto Reyes Peña**, Segundo Regidor de Representación Proporcional;
- **C. Gregoria Núñez Castillo**, Tercera Regidora de Representación Proporcional;
- **C. Olga Elena del Castillo Gámez**, Cuarta Regidora de Representación Proporcional, y
- **C. Mónica del Carmen García Martínez**, Quinta Regidora de Representación Proporcional. -----

Asimismo, se cuenta con la presencia de la **Lic. Silvia Vargas Bárcenas**, Secretaria General del H. Ayuntamiento, con el objeto de llevar a cabo esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día: -----

- I. **Pase de lista.**
- II. **Verificación del quórum.**
- III. **Lectura del acta anterior.**
- IV. **Presentación y, en su caso, aprobación, de las personas que integrarán el Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural del Municipio de Tamasopo, S.L.P.**
- V. **Presentación y, en su caso, autorización, de apertura de cuenta bancaria del Departamento de Tesorería para uso único y exclusivo para ahorro de los remanentes de participaciones mensuales del Ramo 28.**
- VI. **Clausura de la sesión.**

Alma Lizeth Abundiz Reyna

Olga E. Del C.S.

M
E
L
E
S

Hilda Loredo Castillo

PUNTO NÚMERO I. Pase de lista de asistencia.

Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose los 08 integrantes del Honorable Cabildo presentes. -----

PUNTO NÚMERO II. -Verificación del quorum

Una vez verificado el quorum, La **Profa. Hilda Loredo Castillo, Presidente Municipal Interina**, siendo las **10:20 horas** del día citado, instala la sesión y se declaran validos los acuerdos que de ella emanen. -----

PUNTO NÚMERO III. - Lectura del acta anterior.

La **Lic. Silvia Vargas Bárcenas**, Secretaria General del H. Ayuntamiento, procede a dar lectura del acta correspondiente a la sesión de Cabildo que antecede. Concluido lo anterior, la somete a la consideración de este Órgano edilicio, y es aprobada por unanimidad. -----

PUNTO NÚMERO IV. Presentación y, en su caso, aprobación, de las personas que integrarán el Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural del Municipio de Tamasopo, S.LP.

La Profa. Hilda Loredo Castillo Presidente Municipal Interina expone el motivo por el cual se debe constituir el Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural del Municipio de Tamasopo, con el objeto de que, en el momento de que existan programas y recursos en materia de cultura, el Ayuntamiento de Tamasopo se encuentre en las condiciones que establece la Secretaría de Cultura del Estado para operar, administrar y ejecutar los recursos en la materia. En este sentido, se proponen los nombres de las personas que integrarán el multicitado consejo:

Propuesta	Cargo
L.A.E Ignacio Arteaga Castillo. Director y Delegado de Cultura Zona Huasteca	Representante de Gobierno Estatal
Tec. Víctor Manuel Quevedo Castro. Director de Cultura	Representante Gobierno Municipal – Tesorero
Lic. Laura Alejandra Lora Olea	Integrante
C. Fátima Zoraida Sumaya Hernández. Integrante de Grupo de Danza	Integrante
C. María Andrea Aguilar Pérez. Representante Grupo de Danza IKNOYOHUANI	Integrante

[Handwritten signature]

Ana Lisseth Abundia Rojas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Olga E. Barcos

[Handwritten signature]
6-15-19

Hilda Loredo Castillo

C. Carolina Castro Román. Maestra de Artes	Integrante
Maestra Idalia Andrea Zamudio Ramírez	Integrante
C. Silveria Izaguirre Villaseñor. Representante Danza Autóctona de Tamasopo	Integrante
C. Tania Guadalupe Rivas González. Representante de Grupo de Danza de Tambaca.	Integrante

Se somete a la consideración de este Órgano edilicio, obteniendo 08 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, aprobada por unanimidad. -----

NÚMERO V. Presentación y, en su caso, autorización, de apertura de cuenta bancaria del Departamento de Tesorería para uso único y exclusivo para ahorro de los remanentes de participaciones mensuales del Ramo 28.

La Profa. Hilda Loredo Castillo Presidente Municipal Interina presenta los motivos por los que es necesario la apertura de la cuenta bancaria en comento, exponiendo en primer término que en años fiscales anteriores el Gobierno del Estado era el responsable directo de hacer los descuentos mensuales de las participaciones por concepto de remanentes, los cuales se liberaban en los últimos meses del año fiscal en curso para pago de aguinaldos y cubrir adeudos. En este sentido, esa obligación ahora pasa a los ayuntamientos, ya que los descuentos ya no se harán por parte de Gobierno del Estado, sino que, ahora las administraciones municipales destinarán esos remanentes a una cuenta específica y exclusiva para los ahorros de las participaciones mensuales del Ramo 28 y así puedan guardar el remanente en una cuenta bancaria para el término del ejercicio fiscal. Se somete a la consideración de este Órgano edilicio, obteniendo 08 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, aprobada por unanimidad. -----

PUNTO NÚMERO VI. Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, La **Profra. Hilda Loredo Castillo** **PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA** da por clausurada la sesión siendo las 10:52 horas, del día 25 de febrero de 2022, se clausura esta sesión extraordinaria de Cabildo.

ATENTAMENTE:

Hilda Loredo Castillo
PROFA. HILDA LOREDO CASTILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINA.

Olga E. Del C.S.
Olga E. Del C.S.

fructh 9

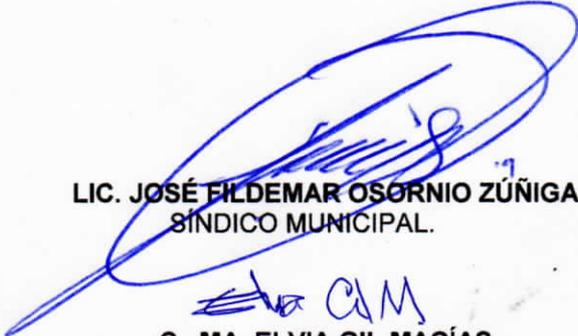
WCM

4

[Signature]

[Signature]

[Signature]



LIC. JOSÉ FILDEMAR OSÓRNIO ZÚÑIGA
SÍNDICO MUNICIPAL.

ELVA CAM
C. MA. ELVIA GIL MACÍAS
REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA

Alma Lizeth Abundiz Reyna
C. Alma Lizeth Abundiz Reyna,
Primera Regidora de Representación Proporcional

Luis Ernesto Reyes Peña
L.A.E. LUIS ERNESTO REYES PEÑA
SEGUNDO REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.

Gregoria Núñez Castillo
C. GREGORIA NÚÑEZ CASTILLO.
TERCERA REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.

Olga Elena del Castillo Gámez
C. OLGA ELENA DEL CASTILLO GÁMEZ.
CUARTA REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.

Mónica del Carmen García Martínez
C. MÓNICA DEL CARMEN GARCÍA MARTÍNEZ,
QUINTA REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Silvia Vargas Bárcenas
LIC. SILVIA VARGAS BÁRCENAS,
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

Autentifico la firma de los integrantes del H. Cabildo Constitucional, con fundamento de lo dispuesto en el artículo 78 fracción VIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.